

## **INFORME DEL COMISARIO**

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Ciudad.**

1.- He revisado el Balance General de **EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.**, el 31 de Diciembre de 1995 y los correspondiente Estados de Resultados, Cambio en el Patrimonio de los Accionistas por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

2.- La revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo # 321 de las leyes de Compañía. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de **EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.** y Administradores, en relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

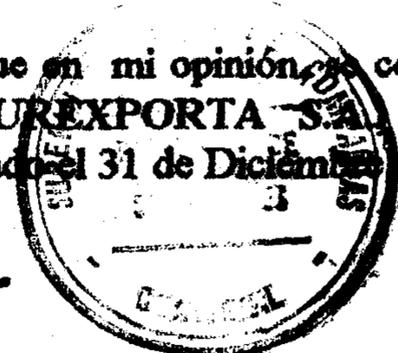
2.2.- Si la correspondencia, los Libros de Acta de Junta General y Directorio, Libro de Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2.3.- Si la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

2.4.- Que los Estados Financieros son contables, que han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptables y surgen de los registros contables de la Compañía.

3.- Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideran incumplimientos por parte de **EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1995.

24 ABR 1996



4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base a la revisión y otras efectuadas no he llegado a conocer ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía cumpliendo de presentaciones de garantías por parte de los Administradores. Omisión de asuntos en el orden del día de la Junta General, propuestas de renovación de los Administradores y denuncia sobre la gestión de administradores que me hicieron pensar que deben ser informados a ustedes.

  
**ERASMO SORIANO SUAREZ**  
C.P.A.  
Reg.Nac.Cont. # 14152

Guayaquil, Abril 22 de 1996

24 ABR 1996

